



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Informe

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2023-30218792- -GCABA-DGGSM-Anexo

ANEXO

La solicitud de reservas de espacios en la vía pública para estacionamiento de vehículos de personas con discapacidad, establecidas en el Capítulo 7.3 de la Ley N° 2.148 (texto consolidado por la Ley N° 6.588), que manejen su propio vehículo o sean transportadas, contemplando la actualización de la misma, por motivo de cambio de dominio, denuncia de reserva sin uso, traslado o reubicación del lugar reservado, renovación por vencimiento, solicitud baja de reserva, y baja por fallecimiento, dicha solicitud deberá realizarse mediante el Sistema de Trámites Digitales (STD) o el que en el futuro lo reemplace.

Para poder realizar las solicitudes mencionadas, el interesado deberá contar con la documentación requerida.

Las personas que manejan su propio vehículo deberán acreditar la siguiente documentación:

- a. Frente y dorso del símbolo internacional de acceso (versión anterior) o código QR (versión actual).
- b. Licencia de conducir expedida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- c. Libre deuda de patentes, informe de eximición de pago emitido por la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP) o certificado de exceptuado emitido por la AGIP.
- d. Cédula de Identificación para el autorizado a conducir (cédula azul), Cédula Única de Identificación del Vehículo (cédula verde) o título automotor, según corresponda.

Las personas que son transportadas, además:

- a. Frente y dorso del símbolo internacional de acceso (versión anterior) o código QR (versión actual) del beneficiario.
- b. Licencia de conducir expedida en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- c. Libre deuda de patentes o informe de exención de pago emitido por la Administración

Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP).

- d. Frente y dorso del DNI con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el mismo que posee la persona con discapacidad).
- e. Cédula de Identificación para Autorizado a Conducir (cédula azul), Cédula Única de Identificación del Vehículo (cédula verde) o título automotor, según corresponda.
- f. Justificación del vínculo con la persona que van a transportar: Partida de nacimiento, acta de matrimonio o certificado de convivencia donde figuren los datos del beneficiario y del conductor.

Para solicitar la Actualización o renovación de la reserva, el interesado deberá presentar la siguiente documentación:

- a. Licencia de conducir emitida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- b. Fotografía de la reserva de espacio existente en calle.
- c. El Certificado Único de Discapacidad (CUD) vigente.

Para solicitar la Actualización por cambio de dominio, el interesado deberá presentar la siguiente documentación:

- a. Título de propiedad del automotor, cédula verde, o cédula azul.
- b. Informe de exención de pago o libre deuda.
- c. Fotografía de la reserva de espacio existente en calle.

Para solicitar la Actualización por traslado o reubicación, el interesado deberá presentar la siguiente documentación:

- a. DNI con dirección actualizada.
- b. Tener su reserva vigente.
- c. Fotografía de la reserva de espacio ubicada en su domicilio anterior.

Para solicitar la Actualización por baja de reserva por fallecimiento, el interesado deberá presentar la siguiente documentación:

- a. acta de fallecimiento de la persona con discapacidad o justificación del vínculo (acta de matrimonio/partida de nacimiento/certificado de convivencia).

Para solicitar la Actualización por baja de reserva, el interesado deberá expresar los motivos de la baja.

Para solicitar la Actualización por denuncia de reserva sin uso, el interesado deberá detallar los motivos y

adjuntar una imagen de la reserva.